



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2018/2019

Número 28

Creación de un catálogo de instrumentos de evaluación del género

Director: Juan Francisco Díaz Morales

Facultad de Psicología

Psicología Social, Psicología del Trabajo y Psicología Diferencial

## **1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto (Máximo 2 folios)**

Dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las titulaciones universitarias tratan de asumir un compromiso institucional que promueva un marco común de referencia dedicado a mejorar el reconocimiento externo y facilitar por un lado la movilidad de los estudiantes y por otro sus oportunidades de empleo.

El marco del EEES plantea la necesidad de conseguir títulos más reconocibles y comparables entre las diferentes universidades europeas con el objetivo de fomentar la empleabilidad y competitividad a escala internacional (Declaración de La Sorbona, 25/10/1998; Bolonia, 19/06/1999; Consejo Europeo de Lisboa, 03/2000; ANECA, 2005).

Transcurridos 12 años desde los primeros estudios de Máster en la Universidad Complutense de Madrid (por ejemplo, el Máster Universitario en Mujeres y Salud se inició en el curso académico 2006/2007) la realidad socio-económica y las necesidades sociales del país han evolucionado. El impulso dado desde distintas instancias institucionales nacionales (extinguido Ministerio de Igualdad; Observatorio de Salud de la Mujer; Instituto de la Mujer; Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, etc.) generó el perfil profesional en género y salud que se ha consolidado tanto en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) como en otras universidades españolas. Así, por ejemplo, la creación del Máster Universitario en Estudios de Género para el curso académico 2017/2018, supuso la integración de los tres Másteres sobre Género existentes en la UCM (Máster en Mujeres y Salud; Máster en Igualdad; Máster en Estudios Feministas) y los/as profesionales que trabajan con perspectiva de género desarrollan su actividad profesional en el ámbito sanitario, educativo, laboral y social, entre otros. Las competencias profesionales de este perfil profesional han evolucionado durante los últimos 12 años.

El perfil profesional en género responde a la necesidad social de incorporar la perspectiva de género en el ámbito de la salud, laboral, educativo y social. Las personas por razón de sexo/género manifiestan distintos síntomas de una misma enfermedad pero son tratados igual (o con el referente del sexo masculino); las personas son discriminadas por razón de sexo/género en el ámbito laboral, en donde la brecha salarial entre hombres y mujeres no desaparece a pesar de las medidas públicas de conciliación y/o corresponsabilidad; los estereotipos y prejuicios por razón de sexo/género comienzan a gestarse en el entorno escolar, cobrando una gran importancia en la etapa adolescente; y por último, la violencia de género por razón de sexo/género es un problema social de primera magnitud que lejos de desaparecer, sigue perviviendo en nuestra sociedad.

Así, aunque sucintamente expuesto, parece que hay una necesidad social a la que la Universidad debe dar una respuesta a nivel académico, investigador y profesional, creando y manteniendo los estudios de formación sobre género.

El propósito del proyecto de innovación fue generar un catálogo de las medidas de género (escalas, inventarios, test, etc.) existentes en la actualidad tanto a nivel internacional como nacional.

Se creó una primera versión del catálogo que será un recurso didáctico de referencia para el alumnado que curse el Máster Universitario Oficial en Estudios de Género, así como para cualquier estudiante de otros Másteres Oficiales que desee incorporar la perspectiva del género en sus trabajos e investigaciones.

Los objetivos específicos eran:

- 1) Recoger todas las medidas de género internacionales publicadas.
- 2) Traducir y adaptar las medidas de género internacionales al español.
- 3) Recoger las principales publicaciones relacionadas con las medidas de género encontradas.

## **2. Objetivos alcanzados** (Máximo 2 folios)

- El objetivo 1 se cumplió en su totalidad localizándose no sólo medidas de género internacionales sino también nacionales.

Se creó una primera versión del catálogo de medidas de género.

Se creó una ficha resumen para cada una de las medidas de género, incluyéndose la siguiente información: características de las medidas, como su estructura, dominio y extensión, fiabilidad de las medidas, validez, resultados obtenidos con la medida y cómo se evalúa y corrige.

No obstante, queda pendiente la publicación de las escalas, puesto que se requiere el permiso del autor y/o de la editorial en donde se publicó el instrumento. Este objetivo se desarrollará en un segundo proyecto de innovación.

- El objetivo 2 se ha cumplido en su totalidad.

Se realizó una primera traducción al español de las escalas que deberá ser revisada en proyectos y estudios posteriores.

Algunas de las escalas requieren un trabajo de traducción más riguroso, tales como aquellas escalas creadas para la evaluación del género del colectivo LGBTIQ+. Este grupo de escalas de medida del género no fueron previstas en el proyecto de innovación, por lo que en futuros estudios y proyectos se podrían traducir e incluir en el catálogo.

El objetivo 3 se cumplió en su totalidad. En futuros estudios y proyectos se deberá actualizar el actual listado de publicaciones.

### **3. Metodología empleada en el proyecto (Máximo 1 folio)**

La metodología que se utilizó en el proyecto fue participativa con dos niveles formativos: el nivel "junior" que estaba formado por los estudiantes de Grado en Psicología y Máster en Estudios de Género; y el nivel "senior" que estaba formado por el profesorado de la UCM que participaba en el proyecto junto con una investigadora en formación contratada a un proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I. Para mejorar sus competencias, los/as estudiantes junior realizaban las fichas de las medidas de género, siempre supervisados por un/a profesor/a senior. El personal senior seleccionaba las medidas, organizaba los tiempos del proyecto, se comunicaba con los/as autores/as de las medidas y guiaba al personal junior en la consecución de los objetivos fijados, en la superación de dificultades, resolución de dudas y control de los avances.

Se siguió una metodología basada en la mentoría, con el objetivo de desarrollar el potencial de los estudiantes "junior" que participaron en el proyecto. El proceso de mentoría se basó en la transferencia de conocimientos y en el aprendizaje a través de la experiencia, todo ello dentro de un proceso estructurado en el que se estableció una relación personal y de confianza entre el profesorado que actuó como mentor/a o "investigador/a senior" que guiaba, estimulaba, desafiaba al estudiante "junior" para maximizar al máximo sus capacidades y habilidades.

Con esta metodología nos aseguramos la transmisión, con precisión y eficacia, de todos los conocimientos prácticos y teóricos necesarios para construir una ficha-resumen de cualquier medida de evaluación psicológica; en el caso del proyecto, medidas de evaluación del género.

Por ello es una metodología que generó la certeza de que los estudiantes "junior" eran significativos para el desarrollo de proyecto.

#### 4. Recursos humanos (Máximo 1 folio)

El equipo investigador estuvo formado por los siguientes componentes:

Profesores/as "senior" y personal investigador en formación:

- **Juan Francisco Díaz Morales** (PDI). Facultad de Psicología, Departamento de Psicología del Trabajo, Psicología Social y Psicología Diferencial. Coordinador del Máster Universitario en Estudios de Género de la UCM.

- **Marta Evelia Aparicio García** (PDI). Facultad de Psicología, Departamento de Psicología del Trabajo, Psicología Social y Psicología Diferencial.

- **María Celeste Dávila de León** (PDI). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Departamento de Antropología Social y Psicología social. Coordinadora del Máster Universitario en Psicología Social de la UCM.

- **Zaida Parra Robledo**. Personal de Apoyo a la Investigación (PAI), contratada a cargo del Proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D+I *La vespertinidad durante la adolescencia: análisis desde una perspectiva biológica y psicosocial* (Ref. PSI2016-76552). Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a Retos de la Sociedad (2017-2019). Ministerio de Economía y Competitividad, España.

Estudiantes "junior":

- **Cristina Martín de Francisco**. Psicóloga. Máster en Estudios de Género.

- **Cristina Gadea Autric Tamayo**. Estudiante del Máster en Estudios de Género y colaboradora en prácticas en el Grupo de Investigación de la UCM Estilos Psicológicos, Género y Salud.

- **Beatriz Castellón Román**. Estudiante del Máster en Estudios de Género y colaboradora en prácticas en el Grupo de Investigación de la UCM Estilos Psicológicos, Género y Salud.

- **Juan José Perea Hernansaiz**. Alumno del Grado de Psicología. Actualmente cursando tercer curso.

- **Mirem Irati Caballero Arroyo** Alumna del Grado de Psicología. Actualmente cursando último curso.

## 5. Desarrollo de las actividades (Máximo 3 folios)

Las actividades se estructuraron en torno a un proceso de enseñanza y aprendizaje continuo, en donde el estudiante "junior" era orientado por el profesor/a "senior" en la construcción de la ficha-resumen del test o escala asignado.

Se realizaron las siguientes actividades:

En primer lugar se realizó una búsqueda bibliográfica sistemática en diferentes bases de datos (PSYCINFO, MEDLINE, SCOPUS) de todas las medidas de género existentes.

En segundo lugar, se clasificaron las medidas de género en función de si son aplicables a adultos o adolescentes, o si sólo eran aplicables a un género.

En tercer lugar, se localizaron referencias bibliográficas relacionadas con cada medida de género concreta.

En cuarto lugar, se actualizaron los datos de la medida consultando a los autores de las mismas.

En quinto lugar, se tradujeron aquellas medidas que no estaban disponibles en español.

En sexto lugar se estructuraron y maquetaron las medidas de género.

Se realizaron tres reuniones de equipo en las que los profesores/as "senior" exponían las acciones a realizar y se planificaba el trabajo de los/as estudiantes "junior".

En la primera reunión se establecieron los objetivos del proyecto y se asignaron dos medidas de género por componente del grupo de investigación. Además, cada profesor/a "senior" se comprometía a supervisar el trabajo de estudiantes "junior" durante los siguientes tres meses.

Durante la segunda reunión se puso en común todos los avances y dificultades encontrados. Se generó una ficha modelo que permitiera describir de modo similar todas las medidas de género.

Por último, durante la tercera reunión se creó la primera versión del catálogo de medidas de género que cada estudiante y profesor/a había creado individualmente.

Durante el tiempo de supervisión, también se llevaron a cabo reuniones a nivel individual, según las necesidades y disponibilidad del personal.